



EL PARLAMENTO

Se aprueba una proposición de la CEDA sobre paro obrero

Sesión nocturna para tratar de los alcoholes. Gran revuelo "pasillista", alrededor de un artículo de "El Debate",

La sesión de ayer

MADRID, 27.—A las cuatro y media el señor Alba abre la sesión. En los escaños media docena de diputados. El ministro de Estado en el banco azul.

Se da lectura a una proposición de ley de don Dimas Madariaga sobre el paro obrero. El señor Madariaga la defiende y dice que entre todos los problemas planteados, el paro obrero es el de mayor gravedad. Afirma que lo realizado hasta la fecha no es suficiente.

Propone que se reúna la Comisión especial y urgentemente proponga las medidas que tiendan a paliar esta cuestión, la cual constituye una calamidad nacional.

El señor García Bedoya, agrario, coincide con el señor Madariaga, pareciéndole oportuna la proposición.

(Entran los ministros de Trabajo y de Marina).

Interviene el ministro de Trabajo. Afirma que la cuestión tiene una importancia innegable y una profundidad enorme. El paro tiene una base muy honda y se debe a la crisis en la industria y el comercio. Por eso, se manifiesta con más intensidad en los obreros especializados.

Se muestra conforme con el espíritu de la proposición, pero deja a la consideración de la Cámara si debe reunirse inmediatamente la Comisión o conviene esperar a que se vea el resultado de los planes gubernamentales.

Se refiere al capital y el señor Calvo Sotelo le interrumpe, diciendo: ¡El capital necesita un Gobierno que le inspire confianza!

El señor Madariaga rectifica. Insiste en que el problema es muy agudo. Afirma que no tiene ningún propósito de dificultar las medidas adoptadas por el Gobierno. Lo que pide es algo más sencillo, y es que sin perjudicar la adopción de medidas a que el ministro se refería, por la Comisión interministerial se de una solución urgente que lleve a las familias necesitadas el pan del que carecen.

El ministro de Trabajo rectifica también, aprobándose la proposición.

A continuación se nombra la comisión especial la que adoptará medidas urgentes para remediar el paro obrero.

Se da lectura de varios dictámenes de duplicatorios.

El señor Marial combate los dictámenes, y el señor Velayos, de la comisión los defiende.

La Cámara aprueba los dictámenes.

El proyecto de bases de la ley municipal

Prosigue la discusión del proyecto de bases de la ley municipal.

Se discuten varias enmiendas.

Por 112 votos contra 2 de los nacionalistas vascos se acepta una enmienda del señor Palanca en favor de los sanitarios españoles.

El señor Albiñana, en nombre de treinta mil sanitarios rurales de toda España, da las gracias a la Cámara por la aceptación de la enmienda del señor Palanca. Dice que muchos médicos rurales están peor que los obreros parados, porque trabajan, no cobran y se mueren de hambre.

Se suspende el debate.

El ministro de Agricultura lee dos proyectos de ley.

Continúa el debate sobre el régimen de alcoholes.

El régimen de alcoholes

El señor Armasa pregunta qué criterio se seguirá en la discusión.

El presidente dice que se empleará el mismo procedimiento que con la ley de áreas de pequeños cultivos.

El señor Mondejar estima que no es el mismo caso.

El señor Mangrané propone que se resuelva el problema esta misma noche.

El señor Chapaprieta y el marqués de Aliseda apoyan esta proposición.

Por gran mayoría se acuerda prorrogar la sesión.

Se suspende ésta a las nueve menos diez minutos de la noche para continuarla a las diez y media.

Por la noche

A las diez y treinta y cinco minutos se reanuda la sesión. Preside el señor Alba. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Prosigue la discusión del proyecto sobre alcoholes.

Se acepta una enmienda del señor Montes, y se rechazan otras de los señores Moreno Dávila y García Atance.

Este pide votación nominal para su enmienda.

El presidente dice que la votación se efectuará cuando él disponga.

El marqués de Aliseda defiende una enmienda para que los aguardientes de alcoholes destilados o rectificados de vinos paguen treinta pesetas por hectólitro, y los demás alcoholes, 140. Es rechazada.

El señor Hueso, de la Ceda, apoya otra enmienda en el sentido de que se rebaje el impuesto sobre alcoholes de aguardientes calificados.

El ministro de Hacienda se opone a la admisión de esta enmienda.

Después de rectificar el señor Hueso se levanta la sesión, a las doce y media de la noche.

Gran tensión ante el momento político

MADRID.—La opinión más generalizada es que mañana en el Consejo de ministros se acordará el indulto de los condenados a muerte. Con este motivo, se planteará la crisis, por discrepancia de los ministros de la Ceda, agrarios y melquiadistas, con los radicales.

Después, empezarán las consultas, quedará ratificada la confianza al señor Lerroux y éste formará un Gobierno en el que todos sus elementos serán del partido radical. Se habla también de otras soluciones.

—En los pasillos del Congreso se encontraban ayer tarde reunidos los ministros de Justicia y Estado y varios diputados radicales, entre ellos el señor Guerra del Río, los cuales informaron al ministro de Justicia de la actitud del señor Gil Robles respecto del artículo de «El Debate» que por la mañana circuló por la Cámara profusamente.

Gil Robles se mostró indignadísimo diciendo que le había causado uno de los más serios disgustos de su vida.

El Sr. Aizpún, que en un principio se mostraba de acuerdo con dicho artículo, al conocer la actitud del señor Gil Robles, dijo que estaba totalmente identificado con el líder de la CEDA y que estaba dispuesto a arrostrar las consecuencias que determinara su actitud.

Los diputados le indicaron que se creía la crisis inminente y contestó: Seguramente este verano seguiremos aquí aprobando los presupuestos, sin

variación ostensible en la composición del Gobierno.

El señor Moraita terció en la conversación diciendo que sabía que el jefe del Gobierno había recibido una carta del señor Gil Robles, en la que le decía que su criterio era opuesto al que reflejaba hoy «El Debate» en su artículo de fondo.

Aizpún manifestó entonces que no conocía la existencia de dicha carta. Entonces, se le dijo que el señor Gil Robles había suspendido los mítines que iba a dar en Almería, Málaga y Sevilla y Aizpún contestó: No puede salir de Madrid porque no quiere que le sorprendan los acontecimientos fuera, si es que se presentan.

—Entonces, ¿habrá acontecimientos? se le interrogó.

El ministro eludió la contestación a esta pregunta.

Dice Gil Robles.—Suspende sus propagandas

Varios periodistas han visitado al señor Gil Robles en su domicilio. Este les recibió manifestándoles que la impresión que le había producido el artículo de «El Debate» era francamente desfavorable, hallándose disgustadísimo por las apreciaciones y consejos que se hacen en dicho artículo a la Ceda.

Añadió que todos los elementos de la Ceda, agrarios y melquiadistas, están identificados con él y con el discurso que pronunció en la Coruña el domingo pasado.

En vista de las circunstancias dijo

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Una plausible iniciativa

¿Por qué?

Se eleva a diario la voz del padre Laburu, en la Catedral de Madrid, en una serie de conferencias cuaresmales que son escuchadas con avidez por España entera.

Por España entera; porque las palabras del ilustre jesuita, difundidas por las ondas ertzianas, llegan a todos los rincones de la nación y en todos se reúnen las gentes alrededor de los aparatos de radio para recogerlas, para escucharlas y para admirarlas.

En Avila, la Casa Social, por iniciativa de su ilustre presidente don Aresio Gonzáles de Vega, ha dispuesto los elementos precisos para que las conferencias puedan ser oídas por aquellas personas que, no disponiendo de receptores radiofónicos, se verían privadas de lo que a la vez es un placer y una enseñanza.

En el salón de actos de la Casa Social se han colocado potentes altavoces instalados por el establecimiento de don José Aguirre, y todas las tardes se reúne allí una gran concurrencia que llena totalmente el local siguiendo con profundo interés las doctas y luminosas disertaciones del padre Laburu sobre el trascendente y actualísimo tema de «La familia», cuyos diversos aspectos de matrimonio, divorcio y demás significados a ella anejos, van siendo expuestos con claridad, acierto y exactitud incomparables.

La idea de la Casa Social no puede ser más laudable. La radio, como todos los grandes inventos que Dios inspira al hombre, es un maravilloso instrumento de perfección social si como en el caso presente se emplea para el bien. Pero hace falta poner ese instrumento al alcance de todos; no dejarle sólo a la disposición de los privilegiados que pueden adquirir un aparato siempre costoso; hay que facilitar a los que no se encuentran en este caso el medio de beneficiarse de ese progreso de la ciencia que tanto provecho puede hacer a las almas y a las inteligencias. Esto es lo que realiza la Casa Social, continuando con ello su magnífica campaña de difusión de las ideas sanas, de los postulados constructivos y de las doctrinas de la Iglesia.

Sinceramente felicitamos a su directiva por este nuevo acierto que tantos aplausos ha merecido de la opinión abulense.

que había acordado la suspensión de los mítines de Málaga y Almería, anunciados para el sábado y domingo.

El señor Gil Robles manifestó al llegar al Congreso, a las seis de la tarde, que había conferenciado con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, y éstos le confirmaron su actitud irreductible respecto a la situación presente. Añadió que era cierto que había escrito al señor Lerroux, diciéndole que no estaba conforme con el punto de vista de «El Debate» en su artículo de fondo.

A preguntas de un periodista agregó:

—Indudablemente ha sido un patinazo de «El Debate» y lo extraño es que el autor del artículo no se haya puesto al habla conmigo.

El periodista le dijo que el señor Guerra del Río había manifestado que él se quedaba con el fondo del periódico, a lo que el señor Gil Robles respondió:

—Esa es la mejor condenación que puede hacerse.

En aquellos momentos, se acercó el señor Guerra del Río, quien dijo:

—Realmente, es para volverse loco el leer la prensa de Madrid.

Claramente ha enfocado la situación política «El Debate» con su artículo de fondo de ayer, que ha levantado formidable polvareda tanto en el campo amigo como en el contrario. No debe haber crisis. Esa es la terminante aseveración del prestigioso rotativo madrileño. Una crisis en estos momentos, en su opinión, sería un desacierto evitable; y a costa de un nuevo sacrificio de las derechas ese desacierto se debe evitar.

En principio estamos de acuerdo con la tendencia que inspira ese comentario y en ese sentido se orientaba el artículo aparecido hace unos días en este mismo lugar en el que nos mostrábamos partidarios de que no se hostigara a Gil Robles, de que no se le instigara a dar un salto, tal vez prematuro y arriesgado. Pero el extremo a que llega «El Debate» nos parece... demasiado extremado. ¿Por qué no puede plantearse una crisis? ¿Por qué un nuevo sacrificio total de las derechas? ¿Por qué consentir, como el mismo periódico reconoce, que se defraude a la opinión y además de consentirlo transigir con ello y darle por bueno? ¿Por qué supeditar hasta ese extremo toda la enorme masa de opinión derechista a la voluntad de los ministros radicales? ¿Por qué arrostrar una vez más, y acaso con resultados irreparables, la impopularidad? ¿Por qué vincular la suerte de la Nación a la de este Gobierno precisamente en su constitución actual? No encontramos respuestas totalmente satisfactorias a todas estas preguntas.

Además hay otra cosa. ¿Es la crisis efectivamente evitable? Lo ponemos en duda. Porque hay un hecho cierto y formidable: el de que la opinión se encuentra defraudada; lamentable y profundamente defraudada. No se liquida la revolución de Asturias, los extremistas se envalentonan, los pistoleros actúan. Y la gente está harta de todo esto y pide, exige con la fuerza irresistible de un anhelo popular, que se rectifique en un sentido que Lerroux no está dispuesto, no puede adoptar.

Creemos que todo podría compensarse; no hay necesidad de acudir a fórmulas extremas. Este Gobierno puede dejar liquidado, en un sentido u otro, el asunto de las sentencias para no cargarsele al jefe del Estado. Pero inmediatamente debe ser sustituido por otro que, basándose en el mismo bloque mayoritario, difiera en la proporcionalidad de las fuerzas componentes. De ello se ha hablado repetidamente. ¿Por qué, pues, no realizarlo?

Antes «El Sol», combatía con dureza al Gobierno, y hoy a través de una serie de disquisiciones viene a coincidir con «El Debate», cuyo artículo parece escrito por mí.

El señor Gil Robles replicó: —Esa es la mejor prueba de mi desconformidad con la opinión del citado periódico.

Se trata de la opinión de un periódico, pero repito que no es la de la Ceda.

Goicoechea no cree en la utilidad de los sacrificios

Los periodistas preguntaron ayer tarde al jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, qué impresión le daba la jornada política.

—Es indudable—dijo—que antes de las circunstancias de estos días (Continúa esta información en la 4.ª página)

En torno de la reforma de la Policía

No basta prevenir los hechos sino las intenciones

El ministro de la Gobernación ha propuesto una amplia reforma de la Policía en la que aboga, con tenacidad digna de la causa propugnada, por un extraordinario aumento de agentes de Vigilancia. Es preferible prevenir que remediar dice, con razón sobrada, el señor Jalón.

En absoluto, de acuerdo con el señor ministro. Es mucho más conveniente sanear un barrio o una población y que, con esmerada higiene se eviten enfermedades, a que se erija un hospital, donde se acojan y atiendan los enfermos. Es preferible que con un buen sistema económico, donde cumpla la propiedad sus deberes sociales, se evite la miseria de tantos y tantos obreros, a que se construyan asilos, en los que se asista a los trabajadores.

Completamente conformes con cuánto signifique prevenir. Pero estimamos que no basta evitar los hechos delictivos, sino también las intenciones, porque si nada se hace en evitación de éstas poco y a costa de mucha vigilancia se obtendrá contra aquéllos.

Se debe educar la voluntad para que se eviten las intenciones perversas, y ello no se conseguirá sin una actuación moralizadora en la cual debe estar tan interesado el Estado, como los padres y la Iglesia.

Santo Tomás de Aquino, al estudiar la diferencia que existe entre el obrar de la naturaleza y de la voluntad, afirma rotundamente que ésta obra porque quiere, es decir, no por naturaleza, sino por consejo, y en el consejo interviene el entendimiento. Por tanto, es obligación ineludible predisponer el entendimiento del hombre para el bien, y sustraerlo a toda sugestión que le induzca al mal.

¿Se consigue esto con la enseñanza láica, arreligiosa, atea y racionalista, con que se inculca en el entendimiento que todo termina en este mundo? porque si todo acaba aquí abajo, es necio pretender que se implante un sistema de moral, que infunda abnegaciones, renunciamientos, sacrificios, sin los cuales es imposible la convivencia humana.

¿Por qué ha de sacrificarse uno por otro, si todo acaba en la vida presente?

Es preferible bordear la ley, cosa no difícil, conforme el refrán: hecha la ley hecha la trampa; o sobornar al que ha de vigilarnos, recurso fácil, si sólo se tiene por norma de conducta el respeto humano; o soslayar la acción de la autoridad, más fácil aún con algunas diligencias, y proporcionarse un buen asiento en el banquete de esta vida, aunque se deje el camino sembrado de víctimas, como hacen tantos que alardean de una moral independiente, en la que dudamos crean según nos muestran sus obras.

Se nos dirá que idéntico camino siguen muchos que se llaman religiosos pero no lo son.

Quien admita una moral religiosa, con la fe en ultratumba y espera premios y castigos después de la muerte, y ama a Dios que manda amar a nuestros semejantes como a nosotros mismos, y se estimula más y más en imitar a Nuestro Señor Jesucristo,

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO

29

VIERNES

(Ayuno con abstención de carne). Las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo. — Santos Jonás, Baraquino, Armogastes, Cirilo,

Victoriano, Máscula, Sáturo y Seguado, mrs., y Eustasio, ab. y cfr.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

Ejercicios Cuaresmales

San Pedro.—Por la tarde, a las seis y media, rosario y Via Crucis.

San Vicente.—Por la tarde, a las seis y media, Via Crucis.

Santiago.—Por la tarde, a las seis, Via Crucis.

Mosén Rubí.—Solemne Miserere a las seis de la tarde.

La Santa.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario y ejercicio del Via Crucis.

ANUNCIO

Se arriendan pastos abundantes de primavera y verano para cabras y ovejas hasta mil quinientas cabezas en la finca Muñoz y Sacramena. Para informes dirigirse al señor presidente del Sindicato Agrícola Católico de Maello (Avila).

postulados todos de la moral cristiana, ese no seguirá la senda turbulenta de tantos como alardean en practicar una moral independiente, que apenas tiene el nombre de moral.

Es infantil, después de tantos fracasos de esa moral, confiar aún en su eficacia, pretender que se practique el bien por el bien, que aquella precocidad, aparte de que tendríamos antes que definir el bien, en lo que difícilmente convendrían cuantos prescindían de leyes eternas.

Solamente la moral cristiana, que con el Catecismo se enseña, modera costumbres, constriñe malas pasiones, doma vicios, inculca virtudes, moraliza, en fin. Y solamente de esta guisa se previenen las intenciones perversas, tanto más eficaz que prevenir los hechos.

Se debe aplicarla según a la raíz del mal, y esta raíz radica en la voluntad, en el entendimiento, en el corazón. Sin religión cuantos esfuerzos se efectúan en pro del orden social, serán caros y menos eficaces; mas la religión no puede practicarse sin conocerse; de ahí la necesidad de restablecer su estudio en los centros oficiales de enseñanza, en valor principalmente del mismo Estado, si ha de responder a su misión moderadora.

Si en la próxima reforma de la Constitución no se restablece la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales, al menos para los alumnos cuyos padres lo deseen, apenas habremos adelantado gran cosa en el empeño de plasmar, en bien de la Patria, su código fundamental.

Confiamos en que las derechas en manera alguna transigirán con el actual laicismo docente. Moralizar a los ciudadanos, crear y fomentar energías espirituales que contengan la ola materialista que lo envuelve todo, es el procedimiento para prevenir, más aún que los hechos delictivos, las propias intenciones.

Elías Olmos.

DEPORTES

El Ulía F C, en la actual temporada futbolística

Hace varios años que el Ulía F C viene trabajando con verdadero entusiasmo por la construcción en esta ciudad de un fuerte equipo de fútbol, el año pasado ya se indicó algo en este mismo periódico, se hablaba de una probable selección entre los equipos de Avila para formar un solo equipo. Pero aquello fracasó en parte por lo avanzado de la temporada.

Algo de esto es lo que desea hacer el Ulía F C en esta jornada de fútbol esperando que la afición la acoga con verdadero entusiasmo.

No tratamos de recoger desde el primer momento los pocos equipos que esta ciudad tiene con el propósito de que florezca un equipo u otro sino que el Ulía desea que todas las sociedades futbolísticas de Avila lleguen a una fraternidad tal, que evite la enemistad entre unos y otros.

Para esto es necesario que todas las sociedades de fútbol de Avila formen una sola, no para disolver éstas sino para favorecerlas y ayudarlas; es decir, que si en Avila hay diez equipos distintos, se haría una selección entre todos ellos compuesto por once jugadores y tres reservas. Ahora bien, no solo va a existir ésta, sino que cada equipo componente conservará su independencia y podrá enfrentarse con otro de los componentes o la misma selección. Esta selección tendrá por objeto el enfrentarse con otros equipos, bien sean forasteros o locales, con el propósito de que se vean buenos e interesantes partidos.

Esta selección estará formada de la siguiente manera:

Los equipos que quieran intervenir en esta selección conservarán su nombre e independencia pero dependiendo del equipo o selección que se constituya y jugarán con arreglo a las normas que de común acuerdo se hagan.

Esta agrupación futbolística tendrá su Comité general, compuesto por representantes de las directivas de cada equipo sujetándose a las normas o estatutos que se redacten entre todos los equipos reunidos en una asamblea.

Como se ha dicho anteriormente, tiene por objeto proporcionar buen fútbol a la afición avilense, pero además es el de poseer campo en condiciones para esta agrupación de equipos y no tener que estar continuamente molestando a los que le tienen y a la vez para que no sea un equipo solamente el que juegue en dicho campo, sino que disfruten de él todos los equipos que compongan dicha selección como es justo.

El Ulía F. C., atento siempre a las

POLITICA DE AHORRO

Ante la Asamblea del Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro Popular

A fines del presente mes va a celebrarse su Asamblea anual estatutaria el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Puesto en marcha en septiembre de 1933, se trata, pues, en realidad, de sopesar la situación, durante el primer ejercicio, de esta Institución que tantas esperanzas despertó, cuando fué creada, en el importantísimo sector nacional afectado en un sentido u otro por los vitales problemas del ahorro. Por ello, creemos muy interesante dedicar esta información al análisis de las actividades desarrolladas por el I. C. A. en este su primer año de existencia, así como a las perspectivas inmediatas que ante él se abren.

Las Cajas de Ahorros Benéficas han ido desenvolviéndose en España a paso mesurado pero firme, evolucionando y modernizándose hasta colocarse, en general, a la altura de las mejores instituciones similares extranjeras. Suministran nuestras Cajas, en efecto, una prueba concluyente de los felices objetivos que la actividad privada puede alcanzar, sabiamente canalizada, cuando no la cohiben absurdas intervenciones, y la capacidad de organización y asimilación que el español atesora, haciéndole apto para remontar las más complejas dificultades.

Etapas decisivas en la marcha ascensional de estas instituciones, fué la creación de la Confederación nacional correspondiente marcando el punto en que el individualismo y la soledad en que las organizaciones básicas del ahorro fueron desenvueltas, es superado por el espíritu de cooperación e inter-ayuda típicos de un estado superior de cultura económica. El I. C. A., nacido años después a impulso de los propios miembros integrantes de la Confederación, no era otra cosa que la consecuencia lógica instrumental de aquel nuevo espíritu vivificante.

Venia a llenar el Instituto un vacío hondamente sentido no sólo por las Cajas, sino por cuantos organismos

peticiones de sus aficionados, llama a los demás equipos para que colaboren con el mayor entusiasmo posible a esta idea que va con el fin de que «en Avila se vea el fútbol como en los tiempos en que existía el Avila F. C.» y dar valor y entretenimiento a nuestra ciudad. Recomendando a la vez que lo hagan con la mayor actividad posible antes que avance más la presente temporada.

Luis Prieto.

con ella pudieran relacionarse, tanto para permitir un feliz aunamiento de aquéllas a los fines antes señalados, como para articular también su pujanza, cada día creciente, con altos designios estatales que, por serlo, presentan finalidades bienhechoras para la gran masa del país. El I. C. A., sin inmiscuirse, ni menos impedir en lo más mínimo, el desenvolvimiento particular de cada organismo del ahorro, había de multiplicar su eficiencia al unificar y encauzar las posibilidades de acción latentes en cada uno. De aquí las grandes esperanzas levantadas al ser creado por Decreto-ley de 14 de marzo de 1933, declarado con fuerza de ley en julio próximo pasado.

Naturalmente, en su primer ejercicio de funcionamiento apenas si es dado exigir a ningún organismo otra cosa que la habilitación del aparato normativo y técnico con que encauzar en lo sucesivo sus actividades. A ello se ha consagrado de lleno el I. C. A., seleccionando inteligentemente un plantel de personal y poniendo en vigor un reglamento que le ha de permitir llenar cumplidamente sus fines básicos concretos, que en esencia son: prestar apoyo a las Cajas participantes, concediéndoles créditos que les permitan movilizar su activo o conjurar cualquier dificultad económica; favorecer el concurso aunado con que han de coadyuvar a la obra social del Gobierno y concurrir a los empréstitos del Estado; oficiar como Agencia de sus propias Cajas participantes, y emitir Cédulas con la garantía del patrimonio social, dentro de prudentes límites, si bien construyendo siempre su acción al Estado, Corporaciones públicas, Cajas de Ahorros participantes, agrupaciones o asociaciones mutualistas, culturales o benéficas, Cooperativas, Montepíos, Sindicatos, Pósitos y entidades de Previsión social.

A pesar de los momentos difícilísimos porque todo lo relacionado con lo económico atraviesa, y de la reducida actividad que es posible desarrollar en los primeros momentos de organización, sabemos que el I. C. A. presenta un balance muy satisfactorio en este su primer ejercicio, habiendo logrado un 4 por 100 de remuneración para su capital fundacional (en el que participan ya más de 60 Cajas) merced a las normas de austeridad administrativa y prudentísima inversión que ha sido siempre norte y galardón de aquellas instituciones.

Puede, pues, afirmarse, al finalizar

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, viernes, 29 de marzo de 1935.

14.—Notas de sintonía. «La última verónica», Leal-Pescador. «Petite Suite», Bebusy. «La sonámbula», Bellini. «Manón Lescaut», Auber. «Vuelan mis canciones», Schubert. «Siciliana», Pergolesi. «Invitación al vals», Weber. «Baturra de temple», M. Torroba. «Caza, pesca y floresta», por Joaquín R. Eguino. «Nocturno», Chopin. «La canción del olvido», Serrano. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.

17,30.—Notas de sintonía. Fragmentos de «La Bohème», Puccini. 18,45.—Peticiones de radioyentes. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19,30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Programa variado. 22,30.—Emisión de ELLAS; Recital de canto por la Sta. Manolita Gómez Mallo. Recital de poesías. Recetas culinarias. 23,30.—Música de baile. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

el primer año de su vida, que el ahorro español cuenta ya, merced al I. C. A., con el instrumento adecuado para la gran política nacional del ahorro. Sólo falta que al confirmarle en el uso de los medios de acción que por la superioridad fueron previstos—aludimos a la emisión de cédulas—empiece a desenvolver en en amplia escala sus posibilidades, de las que tantos beneficios han de derivarse y más en momentos de atonía económica como los que hoy vivimos. Los 2.000 y pico de millones de pesetas que las Cajas de Ahorros reúnen en sus saldos, deben suponer una palanca de efectos insospechados si se manejan bien sus posibilidades, sin necesidad alguna de incidir, ni aun rozar siquiera, esferas privativa y normalmente destinadas a la influencia de otros tipos de instituciones crediticias.

Financiero.



FEDERAL
 PRESENTA SUS CAMIONES
VEALOS Y 1 9 3 5 PRUEBELOS
 desde **13.500**
 PESETAS
 DISTRIBUIDO POR
Automóviles INDUSTRIALES "FERNANDEZ"
 P^{seo}. de las Acacias. 6. Tel. 71754. Madrid
 Vacante la Agencia de esta provincia

Obras son amores

En el orden político los pueblos no viven de palabras sino de obras. Así es que en las grandes crisis todo el mundo se aleja instintivamente de los hombres de palabras y busca lo que suele ser su reverso: un hombre de carácter. Y esto es lo que ha encontrado en estos momentos el pueblo de Sotalbo. Ese hombre es un diputado, a quien eligió para que le representara ante el Estado: don Robustiano Pérez Arroyo. Por eso hoy se muestra a él agradecido y le tributa un apluso fervoroso.

Gracias a él no se pueden decir hoy de este pueblo, como de tantos otros, las palabras del Profeta: «Los pequeñitos claman pidiendo pan, pero se morirán de hambre porque no hay quien se lo distribuya». Tan pronto como fué elegido diputado se propuso cumplir con su deber; se propuso dar realidad a sus prudentes promesas, y para ello empezó por estudiar las necesidades de su provincia. Como buen observador pronto se dió cuenta de su triste situación y sus remedios. Su mirada penetrante se fijó en seguida en la clase más necesitada, en la clase obrera. Vió al punto en el obrero un cuerpo que trabaja, miembros que se gastan, una salud expuesta a enfermedades; que tiene su mujer y sus hijos a los cuales debe alojar, vestir, alimentar; que tiene una posteridad a la que debe educar y colocar convenientemente; además halla en su camino enfermedades, accidentes, huelgas, vejez, paro.

El vió, como un problema, esta triste situación en Sotalbo, porque Sotalbo es un pueblo eminentemente obrero que conoce mucho de todas estas miserias. La crisis económica y social por que atravesamos y la funesta ley de fronteras del bienio le han agravado su triste situación con un duro y prolongado paro forzoso, que viene aplanando como losa de plomo las legítimas aspiraciones a la felicidad, de la que son merecedoras tantas familias buenas.

Por atraer sus miradas sobre cuadro de tanto dolor se han desvivido con paternal solicitud el digno Ayuntamiento que le preside, y no ha cejado en su empeño hasta conseguir remedio a tanto mal. Su acción se extiende de continuo, hasta donde alcanzan sus fuerzas, en procurar el bienestar de las familias confiadas a su cuidado. Por eso ahora con entera confianza ha recurrido a su ilustre diputado.

No necesita éste mucha instancia. Nuestro representante político sabe perfectamente que no es el pueblo para el Estado sino el Estado para el pueblo, y por eso tiene el Estado el deber de buscar el bienestar de todos los ciudadanos, sobre todo de los más humildes, de los más necesitados. Y por lo que a él toca, como tal representante, sabe que se debe al pueblo y por ello debe pensar en él y actuar para él.

Y sabe también lo que es el paro obrero. «En el cuadro de la miseria, dice Carlyle, no hay nada más odioso ni que más subleve la conciencia humana que el hecho de un hombre que necesita trabajo para luchar con la miseria y no lo encuentra por más que lo busque». Por eso el paro constituye para el obrero y para la sociedad entera uno de los más terribles peligros. Tienen los parados de menos todo aquello que les es necesario y tienen de más lo que les hace insostenible la miseria, el odio. El sopla al oído esas ideas y hace brotar de los labios esos gritos de revolución, de incendio, de pillaje; él echa encima esa noche tenebrosa que ha cruzado fatídica por algunas regiones de España con sus profanaciones y sacrilegios, con sus prisiones y degüellos y fusilamientos; y el correr de la sangre y las convulsiones de las víctimas y los cánticos bárbaros del populacho ebrio y sus horribles burlas sarcásticas... que aún no han sido lanzadas aquí, pero por lo bajo ruge ya en los pechos.

En cambio—el señor Arroyo lo sabe muy bien—el obrero que tiene sus necesidades satisfechas rezuma por doquier la alegría del vivir, el obrero que trabaja y recibe una justa

remuneración de su trabajo no piensa en revoluciones porque tiene resuelto el problema económico de su hogar. El obrero lo que quiere es paz y trabajo.

Esto han encontrado hoy los obreros de Sotalbo. Su diputado, que se ha dado cuenta de todo esto, no ha omitido esfuerzo alguno por sacar del aislamiento, penuria e indignidad a estos obreros, a estos hijos del campo, los más sufridos, los más respetuosos con todos los poderes y al mismo tiempo los más necesitados, y les ha obtenido recursos del Estado.

Por eso yo he visto a estos obreros ponerse en movimiento y correr al corte al sonido de la trompeta afluendo alegres por todas las calles del pueblo. Yo los he visto desmontar terrenos escabrosos, rellenar hondanadas, nivelar en fin y dar firmeza al camino en que trabajan. Por sus rostros varoniles tostados por el sol corre el sudor en abundancia; sus brazos musculosos ejecutan con ardor el plan de la inteligencia que concibe y que dirige. Hay regocijo en sus semblantes. Es que ya tienen trabajo. Es que hay un hombre que les representa ante España, hay un diputado por la provincia de Avila, que como miembro de la C. E. D. A. no se detiene en las regiones especulativas y desciende al terreno de la práctica poniendo toda su influencia política al servicio de sus electores, consiguiéndoles los dineros del Estado para remediar en algo su triste situación.

Decía Julio Simón «El mal que nos aqueja es de aquellos que no se pueden curar sino tomando a pechos el

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

HIPOTECAS

Señora tiene capital disponible para invertir únicamente en primeras hipotecas en toda esta provincia, interés 6 por 100 anual y cinco años de plazo para la devolución del préstamo, prestando la mitad del valor de las fincas, de no ser buenas garantías no interesa

Para tratar escriban a doña Eloisa Tello. Postas, 23, EKOS — MADRID

ERTIFICADOS

Penales, planos e instrumentos, censo de exhortos, Ministerios, etcétera. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales. Génova, 3. Madrid

Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo.

Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 MADRID

Patatas para siembra

Holandesa Riñón

Tres pesetas arroba

Informes: Valseca, 2.--AVILA

HILLMAN

Famosa Marca Inglesa 9 y 16 HP. Modelos 1935

Exclusiva: Castilla la Nueva y la Vieja

Mariano Sancho. Fernando el Santo, 24. Madrid

Falta Agencia en esta provincia

remedio», y él lo ha tomado a pechos, ha puesto en ello todo el empeño de su corazón. Es un diputado católico, que, por serlo, intenta poner en práctica todo el contenido social católico mandado por los Pontífices en sus encíclicas. Además de diputado es sacerdote. Por eso sabe mucho de la vida obrera. ¿Quién conoce mejor al pobre obrero que el sacerdote? «El más humilde vicario de la ciudad industrial en donde yo habito, dice Winterer, ha enjugado más lágrimas de los pobres obreros que el más activo jefe del socialismo». Don Robustiano ha convivido largos años al lado del obrero, le ha hablado muchas veces con el corazón en la mano, ha traspasado el umbral de su casa y se ha sentado al lado de él en su cuarto; se ha informado por sí mismo de sus apuros, le ha visitado si está enfermo, le ha llevado sus consuelos y sus auxilios, le ha consolado en sus infortunios, le ha adormecido sus dolores, calmado sus cóleras, devuelto la confianza en sus horas de desesperación.

Y don Robustiano sabe que no basta, como quieren ciertos hombres idealistas y teóricos, con declaraciones y principios y profesiones de fe para subvenir a estas necesidades, para resolver la cuestión social. Por eso, como buen sacerdote, al propio tiempo que le predica virtudes, le presta servicios. Su palabra acompañada y precedida de beneficios, y de beneficios desinteresados. Tal es el método apostólico, el método divino. El fundador de nuestra religión, Jesucristo, siguió este método. Sembraba los milagros de su bondad antes de sembrar la maravilla de su doctrina.

Y no busca nuestro diputado, a diferencia de los demás políticos, en estos beneficios que derrama medro personal alguno, no procura formarse pedestal. Ni siquiera piensa en ello. No se propone satisfacer ambición alguna, ni labrarse una posición. El sacerdote es casi el único que no persigue interés personal en sus relaciones con el pueblo. De tal modo es desinteresado que la misma ingratitud no le desalienta y con frecuencia torna bien por mal.

¡Y luego que digan del sacerdote que es un impostor!... Mas las obras se encargan de revelar de parte de quién está la impostura. «Obras son amores, y no buenas razones». Y difícilmente se encontrará quien obre a favor del pueblo como el sacerdote.

Abulenses: He ahí un diputado sin ambiciones, un demócrata de verdad, un amante del pueblo, un sociólogo de corazón, un católico sin hipocresías, un sacerdote.

El pueblo de Sotalbo le corresponde con lo que tiene de más estimado: su grande afecto y su eterno agradecimiento.

M. Díaz.

Precisase Agente

activo, bien relacionado, y bien introducido, en bares y cafés, buenas condiciones. Escribir con íbformes y detalles «VILLA CARMELA». Calle Arturo Soria, 322.—Ciudad Lineal. MADRID

CONVIENE QUE CONSTE

Azaña y los periodistas

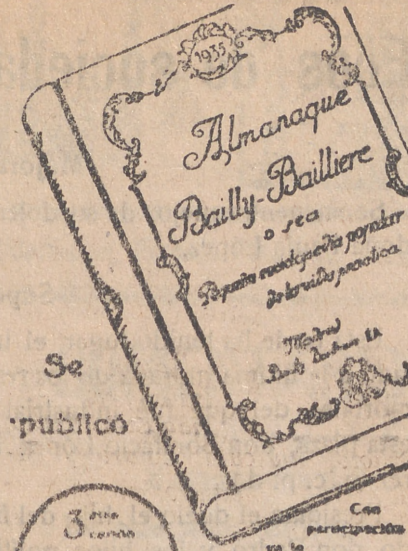
«La Nación» publica el siguiente suelto:

La Prensa ha publicado la noticia de que «los periodistas» le han dado un banquete a los señores Azaña y Casares Quiroga, suponemos nosotros que para celebrar el éxito de mudéz que alcanzaron en el Congreso al oír las formidables acusaciones de Goicoechea, Anguera de Sojo, Bilbao, Moutas y demás oradores que, no por un afán personalista; sino por un espíritu justiciero, enjuiciaron la conducta de los dos personajes famosos del bienio, que Martínez Barrio calificó en otros días con las tres palabras de «cieno, sangre y lágrimas».

La noticia, dada así, se presta a la confusión, porque parece como si en ese homenaje a los que tan sañudamente persiguieron a la Prensa y a los profesionales del periodismo, hubiera estado representada la clase periodística, que tanto sufrió, moral y materialmente, bajo el Gobierno de los demócratas despóticos.

Respetando la iniciativa y las inclinaciones de los concurrentes al festejo, conviene hacer constar que los periódicos representados en el agasajo a Casares y Azaña, según leemos en una reseña que lo especifica, fueron «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «El Sol», «La Voz», «La Libertad», «El Socialista» y «Ahora».

De modo que han quedado fuera de la adhesión los diarios «ABC», «La Epoca», «El Debate», «El Siglo



Se publicó
3 años
2,50 pesetas
10 pesetas
Con participaciones
en la
LUTERIA MADRID 1935
N.º 22 483
DEPARTO DE REGALOS
LECTURA
AMENA E INTERESANTISIMA
VENTA EN
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
Editorial Baillière-Baillière, Apartado 65. MADRID

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme. Asland
y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45

Futuro», «Informaciones», «Ya», «Diario de Madrid», «La Tierra», «Diario Universal», «El Financiero», «La Nación» y todas las agencias informativas.

¡Ah!... Y todos los periodistas de Madrid, menos treinta, que fué el número exacto de los profesionales concurrentes, incluyendo a tres de un diario que no se publica.

Conviene que conste para que no se produzca confusión.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID, Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incidios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficina:

Calle Lope Núñez, 4

PRESTAMOS AMRTIZ BLES

En toda España en HIPOTECA, documento privado y letra; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde el 5 y medio por 100 anual con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236. - TEL. 33.196. - BARCELONA.



Antes de adquirir otros ensaye alguno de estos prodigiosos modelos de

RADIO

TELEFUNKEN

PARA TODAS LAS ONDAS

Reiteramos a nuestros clientes la conveniencia de dirigirse para cualquier cuestión relacionada con el servicio de nuestros aparatos, exclusivamente a nuestros

AGENCIAS OFICIALES

en que hallarán establecido el

SERVICIO TÉCNICO DE INFORMACIÓN GRATUITA

De venta en Avila: Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa, 6

Manuel San Román, Plaza de la Constitución, 18.

Barco de Avila: Angel Mañoso, y por los Agentes revendedores de TELEFUNKEN en todas las plazas importantes de la provincia.

AVILA AL DIA

De Enseñanza

Por orden del ministerio de Instrucción les ha sido devuelta la fianza que depositaron los señores don Germán Vaquero y don Bernabé Pérez para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de las nuevas Escuelas de niñas de Cebreros.

Información municipal

En el Ayuntamiento nos han manifestado que han dado comienzo las obras de pavimentación del paseo del Rastro, para las cuales ha concedido una subvención el ministerio de Obras Públicas.

Ello demuestra el gran interés que por Avila se toman nuestros infatigables diputados derechistas, los cuales no se han dado punto de reposo hasta conseguir el crédito necesario para poder realizar estos trabajos en los que han encontrado ocupación gran número de obreros, aparte de que la población ha de embellecerse con la nueva pavimentación de dicho paseo.

También nos dijeron en la Casa Consistorial que hoy serán colocadas las placas que dan el nombre del Comandante Albarrán a una céntrica calle de esta población.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Inocente González que presentaba heridas en la región superciliar que se produjo en su domicilio.

ARRIENDO pastos de primavera para cincuenta vacas en las dehesas de Lancha y el Castillo (campo Azalbaro).

Razón en Avila, Isaac Peral n.º 11

Detenidos

Por la policía ha sido detenido un extremista de esta localidad al cual se le ocuparon pasquines subversivos.

Ha pasado a la presencia de la autoridad.

En Langa han sido detenidos los vecinos de aquella localidad Julián y Fausto Gail, por amenazas de muerte a su vecino Justino Gutiérrez, y desobedecer al juez municipal, ocupándose un cuchillo.

Fueron puestos a disposición de la autoridad.

También lo fueron varios vecinos de Blascoeles por desacato a la autoridad.

Objetos perdidos

En la Comisaría de Vigilancia se halla depositada una máquina fotográfica que ha sido encontrada en la vía pública y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

Denunciados

La benemérita ha denunciado a Vicente Montero como infractor a la ley de caza y Alberto González por faltas a la ley penal de montes.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFI 13
Pl y Margall, 4

Las conferencias del P. Laburu en la Catedral de Madrid

Las conferencias que el R. P. Laburu está pronunciando en la Catedral de Madrid han despertado gran interés en nuestra población.

Todas las noches se llena completamente el salón de actos de la Casa Social Católica donde la acreditada Casa Aguirre ha instalado un potentísimo aparato de radio con altavoces que permiten escuchar con gran perfección la palabra del sabio Jesuita.

Anoche disertó sobre el divorcio y los estragos que causa en los países donde se halla establecido, y esta noche hablará sobre la «Preparación para el matrimonio».

SE OFRECE chófer con carnets francés y español. Razón en esta Administración.

Ecos de sociedad

Mejorada

Se encuentra mejor de su dolencia doña Paula López.

Sepelio

Esta tarde ha tenido lugar el traslado a la última morada de los restos mortales del que fué industrial de esta plaza, don Bonifacio López Pérez (q. e. p. d.)

Presidían el duelo el hijo del finado, don Pedro, y los hijos políticos del mismo don Fernando Jiménez y don Victoriano Pindado, siguiendo después una gran manifestación de duelo, que puso de manifiesto las grandes amistades con que contaba.

El clero de la parroquia de San Vicente cantó un responso.

A su viuda, hijos y demás familia renovamos nuestro pésame.

Necrológica

En Madrid y a edad temprana, cuando tenía ante sí un brillante porvenir que le sonreía, ha fallecido el joven don Eugenio de Miguel muy estimado y querido en esta ciudad, en la que gozaba de grandes amistades.

En la tarde de hoy ha sido trasladado el cadáver al cementerio de nuestra población, donde ha recibido cristiana sepultura.

Al paseo del Dos de Mayo acudió a recibirlo el sacristan mayor de la Catedral, con Cruz capitular y cantores de aquel templo.

Descanse en paz y reciba su honorable familia y especialmente su padre don Dionisio de Miguel nuestro mas sentido pésame.

¡Sí, señor!

Confortador del estómago, aclarador de la inteligencia, deleite del paladar, economía de las familias, es el Café de «CASA LAVIÑA», tostado al día y de las mejores procedencias.

Unico despacho: Tomás Luis de Victoria, 2. Teléfono 50. AVILA,

Vox pópuli

La recogida de perros

El espectáculo que se ha dado hoy en la plaza del Mercado Chico a causa de la recogida de un perro, ni es humano, ni es propio de un país civilizado y por lo tanto no debe repetirse.

Los laceros del Ayuntamiento cumpliendo lo mandado por la superioridad apresaron un gordo y viejo canecillo: hasta aquí de acuerdo, pero en lo que sigue no hay quien lo pueda estar: Apresado el perrillo resistíase éste a seguir a sus aprehensores y éstos le arrastraban de tan cruel manera que los allí presentes vieron que estaba a punto de saltarse al animalito los ojos; íten más que a causa del dogal que apretaba su cuello estaba a punto de morir asfixiado dejando un reguero de baba por el camino de su martirio.

De tal cruel espectáculo protestaron muchas personas que tuvieron el sentimiento de presenciarlo, llegando algunas a abuchear a los cumplidores de tan ingrata misión.

Conforme que se recojan los perros y que si estos después no son recuperados por sus dueños se los elimine, pero ambas cosas hay que hacerlas humanitariamente.

¿Por qué para la recogida no se usa un carrillo de mano portador de una jaula perrera y así una vez apresado el perro se le recluía en ella?

Estúdiense lo que a este tenor convenga, pero la forma actual no debe consentirse ni un día más. ¿Por cultura y por sentimiento humanitario hacia los pobres animales.

L. Salgado.

Conforme que se recojan los perros y que si estos después no son recuperados por sus dueños se los elimine, pero ambas cosas hay que hacerlas humanitariamente.

¿Por qué para la recogida no se usa un carrillo de mano portador de una jaula perrera y así una vez apresado el perro se le recluía en ella?

Estúdiense lo que a este tenor convenga, pero la forma actual no debe consentirse ni un día más. ¿Por cultura y por sentimiento humanitario hacia los pobres animales.

Conforme que se recojan los perros y que si estos después no son recuperados por sus dueños se los elimine, pero ambas cosas hay que hacerlas humanitariamente.

¿Por qué para la recogida no se usa un carrillo de mano portador de una jaula perrera y así una vez apresado el perro se le recluía en ella?

Estúdiense lo que a este tenor convenga, pero la forma actual no debe consentirse ni un día más. ¿Por cultura y por sentimiento humanitario hacia los pobres animales.

Conforme que se recojan los perros y que si estos después no son recuperados por sus dueños se los elimine, pero ambas cosas hay que hacerlas humanitariamente.

¿Por qué para la recogida no se usa un carrillo de mano portador de una jaula perrera y así una vez apresado el perro se le recluía en ella?

Estúdiense lo que a este tenor convenga, pero la forma actual no debe consentirse ni un día más. ¿Por cultura y por sentimiento humanitario hacia los pobres animales.

Examen-Oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario

Seguendo la costumbre de años anteriores, la ACADEMIA CIVICO-MILITAR (Martín Carramolino, 22), abre la preparación para dicho examen con el siguiente cuadro de profesores:

Don Juan García Pérez. Beneficiado de la S. A. I. Catedral.
Don Antonio Bermejo de la Rica. Dr. en Ciencias Históricas. Catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.
Don Marino-F. Jiménez y Jiménez. Presbítero.
Don Vicente Martínez Piqueras. Dr. en Farmacia. Ex-Profesor ayudante de la Universidad Central.
Don Manuel Lorente Armesto. Licenciado. Jefe provincial de Estadística.

Resultados obtenidos por esta Academia en años anteriores:

Año 1932	Alumnos presentados	12.	Plazas obtenidas	10
> 1933	>	13.	>	12
> 1934	>	36.	>	25

(Viene de la 1.ª página)

había una completa unanimidad de criterio entre los jefes de los partidos políticos que se hallan en el Poder, respecto a la sentencia dictada contra el generalísimo de la revolución de Asturias. Fácil es adivinar lo que ha sucedido para que se establezca una discrepancia, bien notoria. Si algo hubiera faltado para quebrantar la voluntad del señor Lerroux en este asunto, bastaría el artículo de fondo que hoy ha publicado «El Debate». Después de esto creo que todo sacrificio será inútil.

Martínez Barrio habla de enredos

Con don Diego Martínez Barrio hablaron los periodistas. Manifestó que, a su entender, las cosas se enredaban más de lo que se creía.

«El artículo de «El Debate»—dijo—no tiene desperdicio y se ha dado el caso curioso de que desde la acera de enfrente se haya dicho algo muy parecido. Aludo al artículo de «El Sol». Son dos artículos que con distintos acentos se encaminan al mismo fin. Son coincidentes... Sospechosamente coincidentes.

Lerroux quiere vida y dulzura

—Al salir de su despacho en el Congreso, el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si había recibido una carta del señor Gil Robles, en la que éste le manifestaba no hallarse conforme con el editorial de «El Debate».

El señor Lerroux, contestó: —Indudablemente habrá existido la intención de escribir esa carta, pero ya saben ustedes que las cartas se reciben cerradas y que se abren en el momento en que conviene.

Después se le preguntó si en el Consejo del próximo viernes se planteará el asunto político de que tanto se habla. Contestó que si dependiera de él, todo sería vida y dulzura; pero es sabido que en el Gobierno cualquiera de sus componentes puede plantear esta cuestión, sin que él lo pudiera evitar, porque en caso contrario se convertiría en un dictador.

Terminó el señor Lerroux deseando que todo se resolviera satisfactoriamente en bien de la República.

Dentro de 48 horas

A las ocho de la noche, el señor Gil Robles abandonó la Cámara después de haber sostenido varias conferencias con los elementos destacados de la CEDA.

El diálogo que sostuvieron los periodistas con el señor Gil Robles se desarrolló de este modo:

—Día de gran agitación política el de hoy.

—Es verdad. Y lo que es peor, a mi costa.

—¿Por qué?

—Porque todavía hay quien cree que todo esto ha sido una habilidad mía; es decir, que yo he inspirado el artículo y que ahora lo niego.

—Sin embargo, muchos de los que así opinaban se van convenciendo de lo contrario, después de las explícitas manifestaciones que usted ha hecho varias veces durante el día.

—Pues, a pesar de todo eso, ahora mismo me acaban de decir dos personas de representación y autoridad que yo conocía el artículo de «El Debate». Les he contestado, y ahora lo repito, que la prueba plena la tendrán dentro de cuarenta y ocho horas. Entonces se verá cuál es mi actitud.

El señor Gil Robles añadió que se había suspendido también el acto organizado para el próximo martes en Guadalajara, porque pudiera durar el suceso político hasta ese día, y él no quería estar ausente de Madrid ni un minuto.

A nuestra querida paisana Santa Teresa de Jesús en el CCCXX aniversario de su nacimiento

Para honra y gloria de Dios y de este hispano suelo, viniste Teresa al mundo en este tan fausto día de fe y de esperanza lleno. Los querubines que en la gloria sus fulgores irradiaban llenando con resplandores de mil variantes colores los tronos resplandecientes de las glorias mas salientes que alla en el cielo habitaban se eclipsaron un momento y su fulgor apagaron al percibir el aliento de un angel que acá en la tierra y en aquel feliz momento a la vida se asomaba.

Una música celeste llena de armoniosos sonos prodújose en las mansiones do habitan las almas santas de encanto y dulzura tantas, que arrobaba a sus oyentes.

Y acá en la tierra, entre preces que al altísimo elevaban para que su vida fuese por su Dios santificada en este tan fausto día un querube a la vida vino que lleno de amor divino, a la altura que el merece la honra de dios pondría.

V. Matallana.

La suspensión de concejales en San Sebastián

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, se refirió al acuerdo tomado recientemente por el Ayuntamiento de San Sebastián, según el cual se iba a devolver a los herederos de doña María Cristina el Palacio de Miramar.

Dijo el señor Vaquero que el acuerdo había sido adoptado por sorpresa, puesto que no figuraba en el orden del día, trámite que es necesario y exigible, de acuerdo con la ley, para que los acuerdos municipales tengan validez. El gobernador civil de San Sebastián, en el momento que tuvo noticias del acuerdo, ha suspendido en sus funciones a los concejales gubernativos.

Añadió el ministro, que el Palacio de Miramar, según la ley de 29 de junio de 1933, no podía ser destinado más que a fines culturales, y que, por tanto, el municipio no podía ceder ni arrendar dicha posesión, pues el no cumplimiento de este requisito supondría la reversión del edificio al Estado.

El señor Vaquero hizo resaltar que la suspensión no afectaba más que a los concejales gubernativos y no a los de elección popular.

Terminó diciendo el ministro que de provincias no tenía noticias de relieve y que únicamente en la conversación sostenida con el gobernador civil de Cataluña, éste le comunicaba que en Barcelona se había intentado incendiar un tranvía, sin que tuviese nuevos detalles que aclarasen el suceso, porque éste había ocurrido a última hora.

El señor Lerroux da a entender que la crisis puede producirse mañana, pero aún espera que todo se arregle

El jefe de la minoría agraria afirma que no ha variado ni la situación ni la actitud de su partido

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 28, 4,30 tarde.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. Al retirarse a su domicilio dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles porque de ayer a hoy no se ha producido ningún acontecimiento que haga variar la situación. Un informador le

preguntó si continuaba siendo optimista, y el señor Lerroux contestó: Lo soy siempre. ¿Qué puede pasar? Que me quede o que me marche. Si me marchó todos quedaremos contentos; yo porque me voy a descansar, y mis enemigos porque se darán esa satisfacción; si me quedo seguiré con mi cargo y cumpliendo con mi deber como hasta aquí. Por encima de mí, siguió diciendo, hay dos voluntades que falta conocer: la del Parlamento y la del Presidente de la República. Puesto que las cartas están boca arriba ya no hay por qué ocultarles nada. Se ha abierto el abanico. Los tribunales son el asunto del día, pero es en el Consejo de mañana en el que se planteará la cuestión.

Un informador le preguntó si esta tarde contaría con los jefes de las minorías parlamentarias, y el señor Lerroux contestó: No es preciso; lo que haya de suceder, como les digo, se planteará en el Consejo de ministros de mañana, y espero que todos acatarán, sea el que sea el acuerdo del Consejo, subordinándolo todo a las altas conveniencias nacionales y teniendo en cuenta que esto es un Gobierno de coalición que ha venido a defender los altos intereses del país.

—El ministro de Comunicaciones ha concedido una nueva y última prórroga hasta el 30 de abril para pagar sin recargo la licencia de aparatos radioreceptores.

—Se ha reunido la Comisión de Gobernación estudiando algunos asuntos pendientes relacionados con la ley Municipal que se espera quede hoy aprobada por la Cámara.

—También se reunió la Comisión de Agricultura aprobando un voto particular del señor Lamamié de Clairac que modifica la disposición adicional segunda de la ley de arrendamientos. Se ocupó además del problema agrario.

—En una sección del Congreso se reunió la minoría agraria. Al salir dijo el señor Martínez de Velasco que la reunión había sido una más de las que periódicamente celebra la minoría todas las semanas. Hemos cambiado impresiones, añadido, sobre los problemas pendientes habiendo absoluta unanimidad de criterio en la apreciación de los mismos.

Según eso, dijo el periodista, ¿sigue la misma posición que ayer? —Absolutamente la misma situación, contestó el jefe agrario, y por consiguiente nuestra actitud es idéntica.

—Esta mañana ha tomado posesión el nuevo Gobernador del Banco exterior, don José Valero Hervás.

—En la mañana de hoy, en el aeródromo de Barajas, capotó al aterrizar un aparato militar procedente de Getafe y pilotado por el teniente don Pablo Benavides. El avión quedó destrozado y el señor Benavides sufrió lesiones de pronóstico leve.

MOSCU.—El ministro inglés Edem ha llegado esta mañana. En la estación fué cumplimentado por un representante del Gobierno soviético y por el personal de la legación británica. Esta tarde celebrará la primer entrevista con Litvinoff.

BERLIN.—El ministro de Negocios extranjeros ha recibido al embajador de Rusia con quien trató de importantes cuestiones de la actualidad internacional.

LEIPZIG.—Con motivo del Congreso Nacional del Frente Alemán del Trabajo se celebraron ayer un millar de reuniones de empresas, asistiendo un total de cuatrocientos mil obreros y emplea dos y hablando novecientos oradores.

Dr. Tejerina
Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.
San Juan de la Cruz núm. 4

La coeducación en las Normales

MADRID.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Instrucción pública. El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, presentó una cuestión previa por la tardanza en dictaminar la proposición presentada por la señorita Bohigas, contra la coeducación en las Normales y el presidente de la Comisión dió cuenta de que en seguida informará el ministro sobre el asunto.

La Comisión dictaminó el proyecto de ley relativo a la propiedad intelectual.

Se piden dos penas de muerte para un alcalde

ZARAGOZA.—Comenzó la vista del Consejo de Guerra por los sucesos de Uncastillo, en octubre último, en las cuales resultaron muertos varios guardias civiles. Hoy se dió lectura del apuntamiento. El fiscal ha pedido varias penas de muerte, incluso dos para el alcalde, al que considerara como jefe de la rebelión militar.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El alcalde ha visitado al comandante militar de la región, dándole cuenta de las gestiones realizadas en relación al proyecto de construcción de un campo de aviación en Llaneda.

El gobernador ha manifestado que ya están hechos los presupuestos para la construcción de cuarenta cuarteles de la Guardia civil en la zona minera. Costarán ocho millones de pesetas.

Las obras se llevarán a cabo con la aportación de los Ayuntamientos, que además han cedido los solares gratuitamente.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oído en el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta SENEN MARTIN